

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LÁMINA GEOTEXTIL ANTIHIERBAS Y POSTERIOR RETIRADA EN LAS ACTUACIONES DE “PLIEGO DE OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CHJ, EN EL T.M. DE ALICANTE” Y EN LAS “ACTUACIONES DE ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS Y RESTAURACIÓN (ALICANTE)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0070662

Nº ACTUACIONES 0741031; 0741041

1.- OBJETO

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para la contratación del SUMINISTRO DE LÁMINA GEOTEXTIL ANTIHIERBAS Y POSTERIOR RETIRADA EN LAS ACTUACIONES DE “PLIEGO DE OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CHJ, EN EL T.M. DE ALICANTE” Y EN LAS “ACTUACIONES DE ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS Y RESTAURACIÓN (ALICANTE)”, correspondiente al expediente TSA0070662.

2.- OFERTANTES

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
COMERCIAL PROJAR, S.A.	A-46217923

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La documentación técnica requerida en el **SOBRE A** del expediente ha sido la siguiente:

Solvencia técnica

- 1. Declaración responsable (Anexo II punto 4.1)** del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar las fichas técnicas del geotextil de acuerdo con las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y conteniendo como mínimo la siguiente información: expedición del fabricante, dimensiones del rollo, material, características técnicas y prestaciones, gramaje y durabilidad
- 2. Declaración responsable (Anexo II punto 4.1)** del representante legal de la empresa en la que la empresa adjudicataria, se hará cargo de la retirada de los restos de malla acopiados en el tajo y su gestión

responsable de estos restos con un **máximo de 15 días** desde su aviso, presentado documentación de destino final de retirada que cumpla los requisitos ambientales y legales de reciclaje, reutilización o canon de vertido correspondientes.

Detallamos en el siguiente cuadro, resumen de la documentación aportada por cada una de las empresas ofertantes:

EMPRESAS	Solvencia técnica
	Declaración responsable (Anexo II punto 4.1)
COMERCIAL PROJAR, S.A.	CORRECTO

4.- RESUMEN

Tras el estudio de la documentación técnica presentada en el **SOBRE A** por las empresas ofertantes para el concurso del SUMINISTRO DE LÁMINA GEOTEXTIL ANTIHIERBAS Y POSTERIOR RETIRADA EN LAS ACTUACIONES DE “PLIEGO DE OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CHJ, EN EL T.M. DE ALICANTE” Y EN LAS “ACTUACIONES DE ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS Y RESTAURACIÓN (ALICANTE)”, la documentación presentada por todas ellas es correcta y cumplen técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego.

En Alicante, a 20 de mayo de 2021

Jefe de obra

Gerente Provincial Alicante

Jose Antonio Nortés Cremades

Alejandro Cerdán Cartagena